

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 15 del 2018

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de:
AEROSOCIADOS S.A.

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas cumplido con presentar el Informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2017.

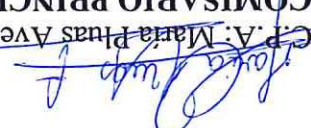
Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual puedo indicar que la compañía cumplió en forma razonable sus obligaciones de carácter legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones hechas por la Junta General de Accionistas y Directorio de la misma.

En cuanto al Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año 2017 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus saldos corresponden a los libros de Contabilidad de la compañía.

Puedo indicar que la compañía tiene potencial para continuar operando como "un negocio en marcha".

Informo esto en honor a la verdad.

Atentamente,


C.P. A. Maria Pinas Aveiga
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0917103046
REG. 0.36757